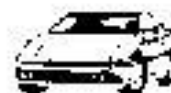




INFORME DE GERENCIA

Gestiones realizadas en el transcurso del año 2016, los mismos que a continuación detallar:

1. Con fecha 24 de septiembre del 2015 se presentó toda la documentación requerida para la renovación de la frecuencia de radio comunicación, así como la nueva frecuencia en Aconcagua, en la actualidad encontramos todavía en trámite.
2. Se realizó la revisión técnica vehicular de todas las unidades arrojando la disposición de una vez por año.
3. Se realizó la entrega de publicidad de puerta a puerta en todos los lugares donde se presta el servicio de taxi para lo cual se delegó a cuatro compañeros para que con sus vehículos y un ayudante se realice la entrega de esta publicidad, se elaboró 20.000 tarjetas de presentación y publicidad multicolors distribuidas de 5.000.
4. Se desarrolló tres talleres de atención al cliente, motivación y superación consecutivos cada mes para los señores accionistas y colaboradores, y un taller para el personal administrativo de Call Center.
5. En representación de la Compañía asistió al Congreso Nacional de Transporte en Taxis de Ecuador convocado por la Federación Nacional de TITULOTAXI el mismo que se realizó el 28 y 29 de Julio en la ciudad de Ibarra. Donde se procedió a la celebración y asistencia de colegas e instalación de la Asamblea General se procedió a dar lectura del acta anterior la misma que fue aprobada por unanimidad. Informe del señor Presidente Tecnólogo Jorge Calderón Cazo se trató sobre las denuncias ante la Agencia Nacional de Transporte y con los talleres que se mantiene con el gobierno nacional donde se trató de los vehículos ilegales y las empresas extranjeras que están monopolizando a nivel nacional como es una de ellas Easy Taxi, quedando firmantemente prohibido que las empresas nacionales contraten este tipo de servicio de estos vehículos ilegales para ello deberá ser solo con empresas nacionales. También se informó que Sayoc (Sociedad de autores del Ecuador) institución que auxilia que cada ciudadano que tiene un vehículo y utiliza la marca de milímetros deben cancelar \$15,00 anuales, ante esta pedida la Federación solicitó que



1. OBJETIVO

Los contenidos. Dicho manifiesto que gracias a este acuerdo el trabajo ha mejorado notablemente en beneficio de los compañeros.

6. Se realizó todas las gestiones necesarias para obtener el permiso de funcionamiento de nuestra institución los mismos que tenemos que equipar la misma con los accesorios de seguridad para la revisión técnica por parte del cuerpo de bomberos del Cantón Fundación el mismo que está en la actualidad todavía en trámite.
10. Se realizó la instalación de cableado de la cabina de las señoras en el clima, así como se adquirió la video cámara para la cabina para el control y supervisión del trabajo. De igual manera se compró tres teléfonos para las líneas convencionales y tres teléfonos celulares dos para la cabina y uno para la oficina.
11. Se procedió al arreglo de la pantalla de control de GPS y la compra de una fuente de poder que se quemaron por las corrientes eléctricas a causa del invierno.
12. Se realizó varios gestiones como la entrega mensual de firmas, carnet de choques y facilitándoles documentos que los compañeros necesitan.
13. Todos los pagos, impuestos, declaraciones que se refiere a la compañía se encuentra al día.
14. Por último se realizó el mesaje navideño y la misa de despedida gracias al Niño Jesús Patrono de la institución, el mismo que se realizó, para todos los señores apolicistas y personal administrativo. Así como a los señores es iluminadores se les hizo llegar un pequeño presente a cada uno de ellos por parte de la institución.

Es todo cuanto se ha podido realizar en el año 2015, agradeciendo de manera especial al señor Presidente de la institución acompañada en el área operativa y de control, así como a los señores miembros del Directorio, compañeros, compañeros accionistas y personal administrativo.

- San Rafael, 24 de Febrero del 2017


JULIO VIERAM
GERENTE GENERAL